

La justa alarma de los empleados públicos

Los empleados públicos, se alarmaron, sin motivo, con respecto a un posible atraso de pagos de sus sueldos, debido a que no habiendo mercadería que retirar de la aduana de esta ciudad, no tendrá fondos el Gobierno con que atender a esos pagos, sobre lo cual hemos manifestado repetidas veces, lo que al respecto nos ha manifestado el señor Ministro de Hacienda.

Los empleados públicos, en Costa Rica deben estar felices, con respecto a la puntualidad con que el Gobierno paga sus sueldos. En otros países, que son muchos en América, se les atrasa los salarios a los servidores del Estado, uno, dos y más meses.

Este sueldo, que copiamos de "La Epoca", de Buenos Aires, República Argentina, del 26 de noviembre pasado:

"La Tesorería General de la Nación giró esta tarde los sueldos correspondientes al personal de policía y cuerpo de Guardia Carcelera de los territorios, por los meses de septiembre y octubre.

En tal concepto cobraron sus haberes el personal de Los Andes, Misiones, Formosa, Chaco, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Lo giró agiéndole a la suma de \$ 1.334.730."

Y si aquel gran país paga con tales retrasos esos sueldos, mucho más que Costa Rica haga lo que na- ce a este respecto.

La escuadra americana en Golfo Dulce

Es posible que la gran flota de guerra americana del Pacífico pare en Golfo Dulce.

Y así debe ser, pues dícese que altos funcionarios del Estado en unión de algunos diplomáticos, preparan viaje a aquella hermosa bahía, a presenciar el grandioso espectáculo.

Para formar idea de lo importante que ha de resultar, basta

este dato: allí se reunirán 120 barcos de gran calado con centenares de torpederos, cazatorpederos, submarinos e hidroaviones.

Vale la pena el paseo.

Dichosos aquéllos que perteneciendo al gobierno o gozando de sus favores tengan facilidades para hacer la excursión!

Fluctuaciones del Cambio

HOY A LAS 14 HORAS
Los Bancos, abrieron operaciones girando sobre:

Londres	4.26
París	4.75
España	12.86
Italia	4.40
Suiza	17.35
Bélgica	4.30

Subiendo: los francos, 23 puntos; las pesetas, 1 punto; los francos suizos, 5 puntos; los francos belgas, 2 puntos.

Observase pasividad en el mercado.

La cresta, según los banqueros, es limitada como también es limitada la demanda de letras de parte del comercio.

De donde resulta una relativa quietud en el comercio de monedas extranjeras.

Nueva York	444%
Londres	397 "
París	105 "
España	285 "
Italia	98 "
Suiza	385 "
Bélgica	95 "
Berlín	445 "

Subiendo: los dólares, 1 punto; las libras, 1 punto; los francos, 3 puntos; las pesetas, 1 punto; los francos suizos, 2 puntos; los francos belgas, 2 puntos.

Cotizaciones en Nueva York, hoy a las 9 horas sobre:

Con lo que pagaríamos hoy la deuda francesa

Con la depresión sufrida por los francos bastarían únicamente seis millones y medio de colones para obtener, actualmente, la suma necesaria de aquella moneda con que pagar a los franceses la deuda nacional con enormes beneficios económicos para la nación, pero mientras el Tribunal del Sena no falle en el litigio establecido por la

Junta de Directores de los Tenedores de Bonos, está por demás formular ningún plan financiero en aquel sentido, aunque, según hemos oído decir, en Hacienda se tiene ya listo un proyecto encaminado a aquel objetivo y que será puesto en práctica inmediatamente si es que aquel Tribunal, como es de lógica y justicia, falla a favor de los intereses de Costa Rica.

DESTINO

Yo voy hacia su luz como la estrella que domina fatal un sol lejano: mi camino señálalo su mano, mi vida toda se orienta tras su huella...

Talvez ya conocí su imagen bella... ¿En cuál edad, en qué mundo lejano? Lo ignoro, pero hay algo sobrehumano que une mi suerte con la suerte de ella...

Y sé que alguna vez nuestro destino de nuevo ha de juntarme a su divino, a su amado y esquivo corazón...

Como en la noche ignota del futuro ha de unirse a un sol más grande y puro cada estrella y cada constelación!...

RUBEN YGLESIAS.

Ya no existe en los Estados Unidos interés por negocios petroleros en estos países

Ya imaginábamos que alguna circunstancia especial había influido en el criterio de los directores de la Richmond Levering Co. para hacer pichel al contrato petrolero de Berger. Como nos ha llamado sobremanera la atención este otro significativo antecedente: que no hayamos vuelto a recibir visitas de agentes comerciales interesados en negocios de aquella naturaleza!!

Como nos llovían antes! Recordáis?

Ni que hijos del país, de esos que permanecen constantemente al olor del queso de las contrataciones fáciles y trasapables, se hayan vuelto a ocupar de aquellos negocios...

Y es que, según informaciones que nos comunicó un amigo de Nueva York, —los negocios petroleros por estos países van muy a menos, al extremo de no preocuparse actualmente de ellos ninguna compañía o empresa americana, por las siguientes razones:

Escribe aquel amigo: "Ha surgido en este país (los Estados Unidos) una formidable

crisis en el comercio petrolero que desorienta la buena marcha de los negocios, en ese ramo por haberse descubierto pozos petrolíferos de una producción maravillosa, lo que ha ocasionado una superproducción de más de dos millones de barriles de aceite por semana, que ha prostrado los precios. Tan estrepitosa es la situación que las acciones de todas las compañías petroleras han temido un demérito asombroso. Así, por ejemplo, las de The Texas Co. bajaron un 20 por ciento, con ser la más respetable y poderosa de todas. En otras esas deprecia- ciones han sido mucho mayores. Respecto a campos petrolíferos no probados, las acciones de compañías, no tienen ningún precio y en cuanto a futuras contrataciones no se nota ningún interés entre los hombres de negocios de esta. Puesto que la industria petrolera ha sido para tanto costarricense una do- rada ilusión, este desengaño ha de ser afflictivo para esas gentes, pero, ante la realidad de las cosas, no hay más remedio que inclinarse y aceptarlas con sus consecuencias".

El egoísmo comercial impide todo espíritu de asociación

No existe entre los cafetaleros espíritu de asociación; egoístas pretensiones, opónense a su acercamiento, aun en casos, como el presente, de necesaria e imperiosa defensa de intereses personales.

Se les convocó, privadamente, a un mitin con el propósito de fijar el precio "corriente" del café de manera prudencial

a sus intereses y de ellos no como parecieren al lugar de la cita más que tres; los otros, o se excusaron, o no atendieron la invitación.

Resultando, que el estado de cosas respecto a aquel comercio no han tenido variante alguna y que ya debe tenerse por fijo e invariable el precio de ₡ 75.00 fijado por Schroter Sucs.

El albur peligroso que juegan los cafetaleros

No hay que hacer nada más en el asunto; el precio corriente del café será de ₡ 75.00 salga el sol por Antequera y fracase en el negocio quien fracasare.

Que habrán fracasado, desde luego, si por desgracia y a influencias del exceso de abarrotamiento del artículo en el mercado londinense, decayeran los precios actuales, o si por circunstancias financieras y políticas viera una mayor desvalorización en la libra o por razones desconocidas bajara aquí considerablemente el dólar; factores son todos estos que pueden influir directamente en la peligrosa partida de especulación comercial que se juegan nuestros cafetaleros.

Ahora bien, si los precios actuales se sostienen en aquel mercado y la situación del café no sufre mayores variaciones de baja, ellos, aun pagando aquí el café a aquel precio, ganarán dinero, pero, indefectiblemente, están corriendo un muy serio albur que de serles contraria suerte, pueden causarle la ruina.

Quienes están de plácemes son los cosecheros en pequeño, a quienes se les calcula una ganancia neta de 50 colones por fanega de café, o lo que es lo mismo, 500 colones por hectárea de ese cultivo, calculándose una producción de 10 fanegas por hectárea, que es la corriente.

Una tarifa especial para el servicio de cañería

La Municipalidad del cantón de Turrialba acaba de dictar la tarifa para el cobro de servicios e impuestos en su jurisdicción, la cual fue aprobada por el Poder Ejecutivo.

En esa tarifa se consigna lo del servicio de cañería, fijándose en quince colones trimetrales cada paja de media paja

para las casas en donde haya establecido algún comercio o industria.

En San José se cobran nueve colones por una paja de igual dimensión, esto es, seis colones menos que en aquella localidad.

No hay comparación entre esas tarifas, lo cual inica que aquí debería pagarse más.

El veraneo en Puntarenas

Se inicia ya la temporada de veraneo en nuestro puerto del Pacífico.

Para hacer más agradable a los forasteros que frecuentan el puerto este año, se han preparado allí convenientemente para alojar en los diferentes hoteles de la mejor manera y con las comodidades deseadas los veraneantes.

A su vez, el señor Administrador del Ferrocarril al Pacífico ha dispuesto establecer un servicio especial de trenes, durante esa temporada, para facilitar a las personas cuyas familias veranean en aquel puerto y ellos tengan que permanecer

en San José, en atención a sus quehaceres, como también a los que deseen visitar a las familias o pasen dicha temporada en Puntarenas.

El servicio especial de dichos trenes, consistirá en hacer salir uno de San José los Sábados a mediodía, y de Puntarenas, los lunes muy temprano, para que llegue a esta capital a la hora de almuerzo, lo más tarde.

Habrán también otros durante los demás días de la semana, pero los anecdóticos serán indudablemente los más necesarios y más oportunos.

Los depósitos de café listos para el embarque

En las zonas cafetaleras de Heredia y Alajuela la colecta y beneficio de café puede decirse que está prácticamente terminada; en las de San José, por terminarse y en las de Cartago, está hasta ahora en plena cogida y beneficio.

Lo exportado a la fecha, es esto: San Francisco, 6.000 sacos; Nueva York, 1.500; Londres, 5.800, máximum. Debido a la interrupción ferroviaria con Limón, la exportación de ese producto para los

mercados de Londres y New York, está suspendida y por esa circunstancia hay listos no menos de setenta y cinco mil sacos para embarcar inmediatamente, esto es, para cuando sea restablecido aquel tráfico, que será pronto.

En vista de estas circunstancias, la United ha tomado sus medidas para no dilatar esos inmediatos embarques en los vapores de su flota haciendo servicios extras.

El gran Circo Sarrasani no podrá visitar a C. R.

Lo que es esa troupe

El secretario general del empresario del gran circo Sarrasani que actúa en Buenos Aires y que viene en gira artística al Norte, pide informes aquí de la situación económica del país y de las posibilidades de negocios que podría hacer visitando a Costa Rica en abril próximo.

Claro, se le ha contestado que esta no es plaza lo suficientemente numerosa ni rica como para sostener un espectáculo de tal naturaleza; con decir que el personal de tal circo lo forman unos cuantos que trescientas personas... todo queda claro. Y que su tarifa de precios es, máximum, por asiento 7 dólares (30 colones) y mínimo 2 dólares (10 colones).

Dirige ese circo su propietario Mr. Hans Stosch Sarrasani y trae consigo 100 caballos, 10 elefantes, 10 mulas, 10 toros, 3 búfalos, 9 camellos, 4 zebras, 1 zebroide, hipopótamos, leones, tigres, osos, cocodrilos. Figuran en sus carteles los mejores acrobatas del mundo. Las instalaciones son sorprendentes y se componen de 80 camiones, 100 carros, maquinarias a vapor, etc. Las dos carpas principales tienen cada una 52 metros de diámetro. Las demás carpas cubren una superficie de 26.000 metros cuadrados. Las dos bandas de música se componen cada una de 25 personas.

Qué haría, que podría hacer ese gran circo aquí? Fracasará, desde luego.

A TRAVES DE MIS GAFAS

Por ALVARO (Crónicas neoyorkinas)

Bauticémosla con el dulce nombre de María.

María entró en el gabinete de operaciones del dentista David E. Appleton, que extraía dientes y dinero en la calle 82 número 150 oeste.

María no quería sufrir enfermedad alguna afectando sus encías rosadas y las treinta y dos perlas que usaba como dientes.

María se engañaba. Y el "doctor" dictaminó la sentencia.

"Hay que emplomar seis cavidades con urgencia. Las encías están muy enfermas y hay señales de pus en los alvéolos. Habrá que seguir un tratamiento durante seis sesiones— a cinco dólares por sesión—antes de sanear los dientes: total 30 dólares. Después emplomaremos las seis cavidades a razón de nueve dólares cada una: 54 dólares. Gran total: 84 dólares. Pueda ser también que haya necesidad de..."

"Ya es bastante doctor Volveré uno de estos días después de ver si puedo obtener un préstamo de mi familia..."

Y el "doctor" dejó salir a la joven para acudir a la sala de esperar y lucir su graciosa sonrisa al pronunciar la palabra sacramental: ¡Next!

Y entró la segunda paciente Guapa, joven, bien de su persona, zapato descotado y cabelleira tan corta como alborotada. En la boca tenía treinta y dos pedazos de nácar y una bola de goma de mascar. Retiró la bolita de su perfumada boca y la pegó con un gesto gracioso en el fondo exterior del recipiente de cristal nebuloso donde un chorrito de agua hacía una minúscula marejada.

Pareció asustarse mucho la joven cuando el "doctor" le dijo que sus encías estaban muy enfermas, que había que poner coronas de oro en dos muelas y que el tratamiento sería largo y costoso.

La muchacha contestó que era taquígrafa de una oficina importante y que no podía ausentarse fácilmente; que estaba pues obligada a pedir unos días de vacaciones y a pagar una reemplazante durante el mismo tiempo.

Y que volvería muy pronto con a contestación. ¡Next!

Y entró la tercera y última de las tres Gracias.

No hizo más que sentarse y el atento "doctor" ya había agarrado un pincelito empapado con tintura de yodo y pintado de color violeta el canino derecho del teclado superior.

Protestas de la joven y explicaciones del "doctor" para convencerla del peligro en que estaba y de la necesidad urgente de pasar al salón de radios a ver cómo se podría salvar su dentadura.

La joven agarró su abrigo y su sombrero, soltó un dólar exigido por la antedicha y no solicitada pincelada, y puso pies en polvorosa prometiendo volver en seguida.

Y así fue. Volvió acompañada de las dos jóvenes precedentes y las tres precedidas de un caballero que guardó su sombrero calado hasta las orejas.

El caballero no era un futuro paciente. Su oficio no era el de sacar dientes sino el de meter... a ciertos "doctores" en la cárcel.

Y presentó al "doctor" a las tres Gracias, emblemas del departamento de Policía y portadoras de certificados de "dentadura perfecta" firmados del mismo día por una autoridad irrecusable del departamento de sanidad de la ciudad.

Y se presentó él mismo como el encargado de llevarse al "doctor" y a todos sus diplomas colgados en las alturas del salón, delante del magistrado Sweetser el cual estaba dispuesto, no a sacar ninguna muela sino a enseñarle los dientes.

Un policía esperaba en la puerta de la calle.

Y las tres parejas se dieron un paseito hasta el tribunal de la calle 121.

Los papelitos que estaban colgados por las nubes, bajo vidrio en lujosos cuadros y con un punto resplandeciente que no era más que el reflejo de la escasa luz sobre un redondel de papel dorado, resultaron ser acas que se referían a la "Appleton Dental Company" y a acciones de la misma.

El señor magistrado ha opinado que tales papeluchos no pueden autorizar a nadie a sacar muelas, ni dientes ni dinero de las bocas y bolsillos de los neoyorinos.

El "doctor" de pega ya no sacará más dientes.

Instalación de una Directiva y elección de la Mesa

Tomaron posesión de los cargos los nuevos miembros de la Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida, la que a la vez eligió la mesa de la misma ne la siguiente forma: Presidente, Dr. don Francisco A. Segreda

Secretario, don Guillermo Tristán. Tesorero, don Alberto Aragón R. La nueva directiva señaló los lunes a las 16 horas y media para celebrar las sesiones ordinarias.

Informaciones de El Salvador

(Por telégrafo)

Sonsonate, 16. — Ha acusado muy buena impresión el nuevo plan de estudios para las escuelas rurales.

Nuestro estimado colega el "Diario de Santa Ana" apoya la iniciativa que editorialmente hicimos para la celebración del

cuarto centenario de la fundación de esta ciudad.

Santa Ana, 16. Angel Morales violó a la menorcita María Salomé Domínguez. Hechor fue capturado.

La oficina de Sanidad ha continuado examinando a los profesores de Instrucción Pública como medida de higiene.

Juramento de Alcaldes

El 7 del mes en curso empezó el nuevo período para los que fueron electos Alcaldes en los diferentes cantones del país y a esa fecha debieron haberse juramentado los nombrados, previa la rendición de la fianza de ley.

A la fecha han prestado la promesa constitucional y tomado posesión de sus cargos, los siguientes:

Don Manuel Martínez González, Alcalde Primero de San José.

Don Nicolás de la O. Miranda, del cantón de Siquirres con jurisdicción en Pococí.

Don Francisco Daniel Jiménez Rojas, Segundo Suplente de Limón.

Don José María Agüero Briones, Suplente de Montes de Oro.

Don Fidel Quesada Ruiz, Primer Suplente de Puntarenas.

Don Carlos Ruiz Argüello, del

cantón de Esparta.

Don Rafael Rodríguez Salas, Segundo de Puntarenas.

Don Leovigildo Morales Ramírez, Primero de la misma localidad.

Don José Ana Hernández Chacón, del cantón de Montes de Oro.

Don Domingo Víctor Argüello González, del cantón de Osa.

Marítimas

Puntarenas, 16 de enero 1924. Hoy a las 4 hrs. zarpó para San Francisco de California el vapor inglés "Oklahoma" de 2908 toneladas, 40 tripulantes, capitán Robert Cormak. Sin pasajeros ni correo; carga: 4207 sacos café oro para San Francisco California, 337 sacos café oro para Vancouver. Total: 4584 sacos.

¿O QUÉ TODA LA GENTE PREGUNTA, ES DONDE SE PASO

La Marquesa

TIENDA DE CESAR ARGUEDAS

que queda instalada esquina opuesta al Banco Internacional

En esta tienda encontrará artículos de verdadera ganancia como los siguientes:

Fundas bordadas	5.00 a	3.00
Céfiros finos	2.00 "	1.40
Céfiros corrientes	1.25 "	1.00
Medias finas para niños	2.50 "	1.25
Sombreros de fieltro	9.00 "	5.00
Sombreros para niñas y niños	6.00 "	3.50
Sábanas grandes blancas	25.00 "	15.00
Zapatitos para niñas	3.50 "	2.75
Zapatitos cosidos	7.00 "	5.50
Véneros bordados en seda	7.00 "	4.50
Virantes de seda	6.00 "	3.00
Blusas camisas niñas	3.50 "	2.50
Camisas fuertes para hombre	4.50 "	3.50
Medias seda bordadas, señora	12.00 "	7.50
Jriles oscuros fuertes	1.75 "	1.25
Vénero para sábana, bueno	6.00 "	3.50

ENCOTRARÁ EL MEJOR SUKITIDO EN KOPA HECHA PARA NIROS Y HOMBRES

Northern Railway Company

SERVICIO DE TRENES

Se pone en conocimiento del público que el jueves próximo, 17 del mes en curso, quedará restablecido todo el servicio de trenes regulares entre Alajuela y Peralta. Los Agentes de puntos entre dichas estaciones tienen instrucciones para recibir desde el miércoles próximo, carga de y para Peralta y estaciones al Oeste.

El sábado próximo 19 de Enero quedará restablecido el servicio de tráfico directo entre Alajuela y Puerto Limón y los Agentes tienen órdenes de recibir el viernes próximo carga para todas las estaciones.

La Empresa está preparada para transportar rápidamente el café y las importaciones.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

San José, Enero 14 de 1924.



UN COLON el paquete



Cada día se hace sentir más la necesidad del muelle de Puntarenas

Hace pocos días nos referimos al compromiso que había contraído el señor Presidente de la República con los puntarenenses, referente a la construcción del muelle en Puntarenas, compromiso consistente en que esa obra sería llevada a cabo antes de que el señor Acosta dejase el poder.

No deseamos netrar en consideraciones referentes al motivo por el cual no se haya iniciado siquiera negociación alguna para instalar ese muelle, pero si queremos hacer observar que no solamente por la conveniencia de aquel puerto, sino por la del país entero, tal muelle es de urgencia y cada día que pasa se nota más y más la necesidad de él.

En la presente temporada de exportación de café hemos visto que el servicio naviero con Puntarenas se ha aumentado, servicio ése que sería mayor si en aquel puerto hubiese muelle capaz para que pudieran atracar a él las embarcaciones de mayor calado.

Solamente una casa exportadora y beneficiadora de café exportará por Puntarenas nada menos que diez mil quintales del artículo para los mercados franceses y que no obstante las incomodidades de la carga en Puntarenas, con el sistema de lancones, le resulta más económico y más rápido remitirlo por esa vía, pasando por el Canal de Panamá.

Igual cosa sucede con las cafés destinados a los mercados ingleses y de los otros países de Europa. Los mayores precios por trabajo de embarque los reponen los exportadores en las tarifas de fletes por Puntarenas.

La exportación por el Atlántico está prácticamente en manos de una sola empresa, por los motivos que de todos son conocidos, no así por el Pacífico, en donde navegan hoy multitud de barcos de diversas empresas, que van desde California y desde Chile hasta Europa y viceversa, vía Canal de Panamá. Estando bien habilitado el puerto de Puntarenas, con un excelente y cómodo muelle, muchos de esos barcos arribarían a él, para tomar o dejar carga.

Fomentándose así el movimiento marítimo en Puntarenas, tendríamos mayor movimiento también para nuestro ferrocarril nacional, cuyos beneficios serían muchos, mejorando con ello su material y su línea, si cabe, desde luego que las utilidades serían mayores que las actuales.

También tendríamos el fomento de la zona del Pacífico con con la instalación de industrias de diferentes clases, puesto que aumentaría el tráfico por ese lado.

Todas estas consideraciones no se escapan de la mente de los señores del Gobierno, de los que los puntarenenses en particular y el país en general esperan que por lo menos dejen iniciados los preliminares de la mencionada obra, antes de retirarse del poder.

Recuérdese a este respecto que hay una ley que a la vez que ordena la construcción de aquel muelle, crea las rentas para llevarlas a cabo. Por lo cual todo se reduce a financiar las rentas por percibir destinadas a dicha obra, y buscar la mejor manera de emprender ésta.

Uno de esos como vientes, ni padre ha podido explicar satisfactoriamente, que camino hayan tomado.

El caso sigue en investigación, para ver si se logra por lo menos saber de los mecenas a cuyo expense estaba cada bestia.

Don Patricio, el de la mala estrella

(CUENTO ESTRAFALARIO)

(CONTINUACION)

Aquí fuera prolijo describir los apuros de cuantía, en que el nene metió a la policía; por que: ¿Que hace el Estado con un hijo. Hasta que un Juez, varón de ciencia y arte, tras el clásico golpe de la frente, dijo: si este nació, seguramente, tiene un padre, que está en alguna parte. Búsquesele al momento,

o por edictos llámese al punto. No opino así, añadió su Secretario, y aunque a usted no le cuadre mi objeción; señor Juez, es necesario decirle, que según el formulario, un hijo natural, no tiene padre.

Y es verdad lo que dijo el leguleyo: un hijo natural, si es un plebeyo, cuando la madre no es ninguna dama, a pesar de la augusta democracia, que tanto grita, y que demuele tanto; nace por obra y gracia del Espíritu Santo.

Pero si no es plebeyo, y por su cuita, procede de cualquier señorita; entonces, por milagro, es cosa cierta, que sin padre, sin madre y sin Espíritu, brota de la perilla de una pueta, entre un saco de pan, por todo adorno; que cuando están en juego niñas Puras, parece que acostumbra las criaturas, brotar, como los boyos, de algún horno.

Y continúa perpleja la autoridad ante el recién nacido; Lo cual prueba, lector, que muchas veces que le juntó la boca con la oreja, alzó al cielo su queja, enérgica, rotunda y elocuente,

como diciendo a todos: caballeros: dejen la discusión impertinente, que de las leyes surge, y demen de mamar, que es lo que me urge, o cual prueba, lector, que muchas veces los chiquillos borones suponen que los Jueces,

son capces de todas las funciones. Mas el pobre Patricio lloró en vano, por no encontrarse una nodriza a mano; que la suerte y los hombres, de consuno, lo condenaron a forzoso ayuno durante el primer día de su vida precaria; ayuno que seguro le valdría Indulgencia Plenaria.

La Justicia dejó de estar confusa, cuando alguien dijo: Llénvono a la Inclusa; y así fue como al fin, nuestro Patricio, retoño del sesudo don Fulgencio, por la anónima puerta del silencio,

por donde entran las víctimas del vicio a las lides del Mundo, entró una noche; mientras su padre, con semblante augusto, tendido en los cojines de su coche, paseaba su fama de hombre justo, en tanto que un periódico de lustre en una nota Editorial del día,

entre otras muchas cosas le decía: Benefactor Ilustre. (Ciertos grandes elogios en el diario, suelen tener origen monetario).

Y aquí viene de perlas una amplia digresión: porque yo intento, sin mesura meterlas, para alargar y divertir el cuento, imitando lo que hacen varias veces ilustres publicistas y escritores, quienes en sus artículos mejores meten mucho ruido y pocas nueces.

Será una digresión de Alto Coturno, en que haré la defensa de ese cuarto poder que está de turno, y al que se llama vulgarmente Prensa. Voy a rendirle un acto de justicia, pues la humana estulicia, ha dado en calumniar a los periódicos, diciendo que se venden; que se ponen al servicio de causas poco santas; y haciéndose eco de estas y otras tantas especies insidiosas, indispone contra los diarios, La Vindicta Pública; una dama que duerme en la República, pero que se despierta con frecuencia, rugiendo más furiosa que una harpía.

Pasa a la cuarta página.

Convenio sobre Paquetes Postales que debe ser conocido por el comercio

El señor Presidente de la República aprobó y ratificó el convenio recién celebrado en esta capital entre el señor Ministro de Relaciones Exteriores y el señor Encargado de Negocios de Francia, sobre el cange de paquetes postales entre ambos países.

Este nuevo convenio introduce varias novedades con respecto a los otros existentes y facilita más que los anteriores la importación de mercaderías por el sistema de paquetes postales procedentes de Francia.

El comercio importador debe

estudiar detenidamente ese nuevo convenio, que aun no está en vigencia por tener que esperarse el trámite del cange, que habrá de hacerse en París, cosa que no tardará muchos días.

En la disposición a que nos referimos se establecen nuevas tarifas para los paquetes postales y extiende a diez el máximo de kilogramos que puede pesar cada paquete, el que antes era de cinco.

Asimismo se establecen responsabilidades y seguros para los paquetes que se extravían o seran saqueados o dañados.

Se inicia la temporada del turismo americano

El primer grupo de turistas americanos en la presente temporada de verano debía de llegar hoy a Limón, pero hubo de aplazarse la visita de esos excursionistas para el viernes de la semana entrante por los inconvenientes que ofrece actualmente la línea férrea para un viaje directo, rápido y cómodo de Limón a esta capital.

Según informes, las solicitudes de turistas americanos en Nueva York, Boston y Nueva Orleans por pasajes en los vapores de la Flota Blanca para visitarnos en los cuatro meses de verano suman a tres mil, lo menos, por ciertas dificultades no se pueda satisfacer los deseos de todas esas gentes, limitando a la mitad el número de turistas que nos lleguen por acá.

Incidente por celos

Ayer se suscitó un incidente entre un abogado y un recién marido, promovido por celos de este último.

El abogado es apoderado especial de la esposa, que maneja intereses suyos, legados de su primer marido, y tratando asuntos relacionados con esos intereses, en disputa actualmente ante los tribunales de justicia, se encontraba

con el joven abogado, cuando llegó el furibundo marido y la ampuñó a puñetazos con el abogado, quien resultó con varios golpes en la cara.

El asunto no pasó a más, y el celoso marido, para justificar su actitud, manifestó que en aquella referencia no se trataba de negocios judiciales, sino de amores.

Una excursión al litoral Sur de la República

Nuestro particular amigo, el caballero don Federico Mora, organiza una expedición al litoral Sur de la República que resultará de gran importancia científica para el país por las finalidades que se persiguen, cuales son estudios geológicos y topográficos de las zonas más importantes de aquella región para la agricultura, situación social y política de los habitantes, comercio e industrias de los pueblos, etc.

Formarán la expedición unas treinta personas, entre las que figurarán ingenieros civiles y topógrafos, médicos, botánicos, geólogos, como también agricultores, comerciantes, etc.

El viaje se hará a caballo desde la capital y entrando por Dota hasta El Pozo y de allí a pie hasta Coto, regresando por mar a Puntarenas; la excursión será hecha en 30 días y los gastos sufragados por los mismos excursionistas.

En su oportunidad informaremos en extenso del programa que se adopte para el viaje con los nombres de los expedicionarios, pretendiéndose que el jefe de la expedición sea el reputado profesor don Fidel Tristán.

ARROZ

Acabado de recibir, de buena calidad.

Consulte Precios

Comprete la calidad.

Blen. Castro y Co.



Desaparecieron nueve bestias

Un colega porteño informa que han desaparecido de manera misteriosa nueve bestias de las quince que tenía la Municipalidad de Puntarenas para el servicio de higiene.

Las investigaciones hechas hasta la fecha, según el colega, no han dado luz alguna sobre el para-

TODOS LOS DOMINGOS

SE SORTEAN ENTRE LOS CLIENTES

de la Nueva Cigarrería a las cuatro de la tarde. **50-00**

SON @ 200.00 QUE SE REPARTEN TODOS LOS MESES POR COMPRAS de CIGARRILLOS, PUROS, CONFITES, CARAMELOS, CHOCOLATES, etc.

Nota -- Se admiten en la rifa tickets por cualquier artículo comprado.

Licitación para construir una torre de inalámbrico

La Gaceta de hoy contiene una licitación de la Subdirección General de Telégrafos para la obtención de materiales de hierro para la construcción de una torre de inalámbrico en Sixoala.

Salida de correos

La Dirección General de Correos avisó que el lunes de la semana entrante se hará el despacho de correo para Europa y Estados Unidos, vía Nueva York, por medio del vapor inglés Pastores.

Este correo debió haberse despachado el sábado de la presente semana, pero ha cambiado el itinerario de dicho barco.

Esta mañana se despachó para Antillas y Sur América, vía Colón que llevará a aquel puerto el vapor holandés Venezuela.

El peligro de las mieles de café que amenazan la salubridad pública

Enero 14 de 1924.

Subsecretario de Estado en el Despacho de Higiene y Salud Pública.—S. D.

Un asunto grave para la higiene de la ciudad de San José, es la cuestión de mieles de café arrojadas a los ríos que la atraviesan al norte y al Sur, cuyos olores pestíferos e impurificación del aire, en una amenaza seria para la salubridad de la capital. Desde hace mucho tiempo viene tratándose de este punto esencial para la higiene pública, sin tener una solución satisfactoria, a pesar de los estudios aprendidos con tal fin. San José vive con ese mal estado de cosas principalmente la parte Norte, que es lo más grave, por ir al río Torres las mieles de café de los beneficios de Tournon, Jiménez, Estudiante y Dent, y ya es tiempo de aprender estudios serios en el sentido de acabar con eso que se repite todos los años, con la justa protesta del vecindario.

Ingeniero don Enrique Jiménez Núñez, en su estudio hecho al respecto. Por el momento se podría ordenar, como medida precaria, la construcción de depósitos provisionales en la tierra, en número suficiente para cada beneficio, los cuales purificarían en parte las aguas salidas de dichos fogones y aminorarían los graves daños que actualmente se producen.

Propuesto esto al criterio ilustrado de Ud. por sí es de su aceptación, debo manifestarle que todos los beneficios que impurifican el agua del río Torres, que es el que más daño ocasiona, se encuentran fuera de la jurisdicción de la Jefatura de Sanidad a mi cargo y es un error cargarle a esta la responsabilidad de un hecho que es viejo de muchos años y cuya solución demanda gastos considerables para los propietarios, los cuales están en la obligación de soportar, según es de justicia, ya que sería más gravoso para ellos cerrar tales establecimientos de acuerdo con la ley.

Del señor Subsecretario muy atento y seguro servidor.

ROBERTO FONSECA C.
Jefe de Sanidad.

Gran que lo que procede es que la Subsecretaría ordene como medida general, la construcción de plantas de purificación, tal como se aconsejó en su tiempo el señor

Don Patricio, el de la mala estrella

Viene de la tercera página.

contra chanchulos de menor cuantía aunque a veces, misterios de la ciencia, ante delitos de mayor relieve, ni despierta, ni ruge ni se mueve, ni sacude su grave indiferencia. Pero como dije antes: los estultos, suelen colmar de insultos a los diaristas, cuando alguno de ellos, logra asir la ocasión por los cabellos; y dicen que se vende, en el instante mismo en que se salva, y prueba que comprende, el por qué a la ocasión la pintan calva. Si una empresa de fondos, un partido, un trust, alguna anónima o un Banco, quieren probarnos que lo negro es blanco, o que se halla muy sano lo podrido; busca al punto el periódico más serio, y le encomienda al director de diario, que sostenga ante el mundo su criterio.

EDUARDO CALSAMIGLIA

AEROGRAMAS DE ANOCHE

CURIOSAS REVELACIONES DE UN GENERAL AMERICANO

NUEVA YORK, 16. — En una comida efectuada anoche aquí, el General Allen declaró que el General Foch, Generalísimo de los Ejércitos aliados, fue quien salvó a Berlín de ser ocupado por los aliados durante la ofensiva de 1918. El trabajo gigantesco de mantener ese territorio, incluyendo Hanover, y otras grandes ciudades alemanas, fue lo que movió a Foch a tomar esa resolución.

LA LEGION AMERICANA INICIA UNA CAMPAÑA EN FAVOR DE LAS RECOMPENSAS A LOS SOLDADOS

INDIANAPOLIS, 16.— El Comité Ejecutivo de la Legión Americana ha decidido iniciar una campaña activa en favor de las recompensas a los Veteranos de la Gran Guerra.

EL REY DIRIGE LA PALABRA AL PARLAMENTO

LONDRES, 16.— El Rey dirigió la palabra al Parlamento en la sesión de apertura verificada ayer. Rawson Macdonald, líder del partido laborista, anunció que dentro de pocos días motionaría por un voto de desconfianza al Gobierno de

Baldwin. El Premier Baldwin defendió su gobierno en un corto discurso.

INGLATERRA RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO GRIEGO

ATENAS, 16.— La Gran Bretaña y Serbia han extendido su reconocimiento al nuevo Gobierno griego, dirigido por Venizelos.

FRANCIA SUBE LOS IMPUESTOS EN UN VEINTE POR CIENTO

PARIS, 16.— El Gobierno francés, actuando en la crisis financiera originada por la baja del franco, acordó aumentar los impuestos en un 20 por ciento y reducir el presupuesto de 1924 a cinco billones de francos.

EL GOBIERNO AMERICANO OPONDRÁ TRABAS AL BLOQUEO DE TAMPICO

WASHINGTON, 16.— El Gobierno americano, según informes del Departamento de Estado, comunicó a Adolfo de la Huerta personalmente, que el puerto de Tampico no puede ser bloqueado para el comercio americano.

OBREGON ORDENA EL CIERRE DE TODAS LAS ESTACIONES INALAMBRICAS

CIUDAD DE MEXICO, 16.— El General Obregón ha ordenado el cierre de todas las estaciones inalámbricas, receptoras y transmisoras, con excepción de aquellas que tengan licencia especial del Gobierno.

EL COMITÉ DE EXPERTOS LLAMA AL PRESIDENTE DEL BANCO ALEMÁN

PARIS, 16.— El Comité de Investigación, compuesto por expertos, ha decidido hacer comparecer al doctor Schacht, Presidente del Banco Alemán y Comisionado Alemán de la Moneda.

SEIS HOMBRES ROBAN \$ 26,000 EN UN BANCO DE SAN LUIS

ST. LOUIS, 16.— Seis hombres armados asaltaron el West End Trust and Savings Bank, llevándose \$ 26,000 dólares que encontraron en la caja.

LOS ESTADOS UNIDOS NEGOCIAN CON MEXICO SOBRE COMUNICACIONES CABLEGRAFICAS

WASHINGTON, 16.— El Departamento de Estado ha dado instrucciones a su Encargado de Negocios en México para que estable negociaciones con el Gobierno sobre la disposición que restringe las comunicaciones cablegráficas vía Veracruz y Galveston.

VARIAS VICTIMAS DE LOS NUEVOS TERREMOTOS DEL JAPON

TOKIO, 16.— Cerca de 50 personas perdieron la vida y muchos resultaron seriamente heridos a causa del segundo terremoto que ha azotado al Japón en el término de 5 meses. Se cree que todas las víctimas sean japoneses. Las comunicaciones telegráficas y ferroviarias están interrumpidas. Muchas de las víctimas viajaban en trenes que fueron arrojados fuera de la línea por la violencia del terremoto. Varios incendios han estallado en Tokio y Yokohama sin causar serios daños.



Telegramas rezagados

- J. J. Margot, Guatemala, desconocido.
- Ricardo Mora B., Coronado, desconocido.
- Juana Chacón, La Luna Honduras, desconocido.
- Carlo, Sánchez, Cartago, desconocido.
- Francisco Mora, J. Vinas, Hospital, No está.
- Esqueiel Olivares, Juayma, desconocido.
- David Caterilo, Tegucigalpa, desconocido.
- Rafael Contrillo, Grecia, desconocido.
- Juan Rojas Hnos., San Salvador, desconocido.
- José Durán Fuentes, Pto. Castilla.
- L. Rivera, Limón, desconocido.
- Alberto Salas, Limón, salió Honduras.
- D. García, Limón, desconocido.
- Lola Rodríguez, Puntarenas, rehúsado.
- Petra v. de Madrigal, Sarchi, señas deficientes.
- Florjda de Alfaro, Managua, desconocida.
- Ertesdol, San Salvador, desconocido.
- Teodolinda García, Matina, desconocida.
- Mirri Arias, Estrada, señas deficientes.
- Agueda Acosta, Guatemala, desconocida.
- Carmen Laís, Cusmael, desconocida.
- Maria T. Mena, Acayapa, desconocida.
- Hernán Chavarría, San Salvador, desconocido.
- Flora de Pavon, San Salvador, desconocida.
- Flora v. de Santos, Sta. Lucía, desconocida.
- Miguel Herrera, Libano, Hospital, salió.
- Luisa de Olivares, Juayma, desconocida.
- Carlos Jovel, Sta. Rosa C., señas deficientes.
- Salomón Vazquez de Herrera Puntarenas, desconocido.
- Gerardo Guillén, C. P. Managua, desconocido.
- Manue; Vargae hijo, Siquirres, desconocido.
- Aída Hernández, Guatemala.
- Rolanda Torres, Rivas, desconocida.
- Imael Garita, Cartago, señas deficientes.
- Juan Ritor, Guatemala, rehúsado.
- Hernán Alfaro, San Ramón, desconocido.
- Juan Knorr, Guatemala, rehúsado.
- Eduvigis Valle, Managua, desconocido.
- Bernardo Madrigal, Grecia, desconocido.

CERVEZA TRAUBE

mejor del país

PIDALA en todos establecimientos

Noticias oficiales sobre la revolucion mexicana

Legamex. San José.—Costa Rica. Presidente Obregón en Peñajamo, camino Guadalajara, pasó revista doce mil hombres órdenes General Amaro, que va a batir rebeldes de Estrada.

Avance tanto sobre Guadalajara como sobre Veracruz es intencionalmente lento, pues Gobierno espera evitar combates en ambas ciudades ricas y populosas, pues cree esta táctica hará desintegrar núcleos rebeldes evitando mayor derramamiento de sangre y muy serios perjuicios a elemento pacífico en las dos importantes ciudades, justificándose este plan gobierno por grupos cientos de rebeldes que vienen a rendirse diariamente a comandantes Fuerzas leales.

General Marcel derrotó nuevamente en Puente Ixtla rebeldes Figueroa, quienes buyeron Sierra Guarrero perseguidos por Marcel debidamente reforzado. General Martínez que ocupó Tehuacán, dió parte tenor noticias de que rebeldes García Vieji fueron derrotados en la ciudad de Oaxaca por los serenos del General Isaac Rivera, confirmándose esta noticia por telegrama interceptado de García Vieji a de la Huerta. En Jilotepec levantáronse dos compañías administradores haciendas con algunos peones y fueron completamente destruidos por campeonos leales al Gobierno a las órdenes del General.

CALZADA & RUIZ

GRAN ALMACEN DE GRANOS Y AARROTOS

— IMPORTACION DIRECTA —

Despachamos mercaderías a domicilio Visitenlo y se con vencerá de nuestros bajos precios

ASAJE JIMENEZ: Frente a la Caballeriza del Gobierno

San José, Costa Rica. —Ap. 934 — Tel. 372

MOVIMIENTO DIARIO

- VOTACIONES
- SALA 1a.— Tribunal Magistrados Guzmán y Serrano y Conjeuz Lic. Don Vidal Quirós, Intendencia Reza Pedro Quirós contra el Estado y otros. Confirmado. Redacta el Magistrado Guzmán.
- SALA 2a.— A las 1.30 p. m. igna río Arguesh Díaz, Homicidio en laño de Rogelio Fernández Gillet y otros. Legajo de exarcelación.
- Se confirma la denegatoria de exarcelación. Actuó como Conjeuz en vez del Magistrado Castro Saborio el Lic. Vidal Quirós Escalante. Los autos proceden del juzgado del Calmen de Puntarenas y vinieron en apelación.
- CASACION
- Sumaria seguida contra Nicanor Zamora Zamora, por atribuirle el delito de falso testimonio. Se declaró sin lugar la Casación pedida por el apoderado de la que se dice ofendida del auto de sobreseimiento definitivo, dictado a favor de Zamora.
- Causa seguida contra Antonio Arce Coto por el delito de lesión ingrida a Daniel Torres Gamboa. Sin lugar la Casación pedida por el defensor del reo.
- Causa seguida contra José Poltroneri Davi por el delito de prisión arbitraria en daño del menor Raúl Aguilar Umaña. Sin lugar la casación solicitada por el reo.
- VISTAS
- Sala 1a. — Para mañana 18, Oratorio: Luisa Jiménez contra Francisco Saiz.
- Sala 2a.— Para mañana 18. Jacinto Muñoz Zamora. —Asunto Fiscal— y Juan Ramón Alvarez Hernández.
- Casación Para mañana 18, Guis Lóper Avarado.
- PASAPORTES
- James Johnson, para Nicaragua. Andrea Huard, para Guatemala. Faustino Martín Rodríguez y se Roy, para Guatemala.
- Antonio Lara López, para España.
- Moisés H. Selas, para Panamá.
- NACIMIENTOS
- Maria de los Angeles, de Manuel Antonio Avendño Sancho y doña Angela Jiménez Aljzar.
- Martín, de Zoila Obregón Navarro.
- Victor Manuel, de Carolina Zúñiga.
- Juan Felipe, de Juan de la Cruz Cruz Ruiz y Jesús Campos.
- Nora María Felipe, de Juan de la Cruz Ruiz y Jesús Campos.
- Virginia de los Angeles, de Rubén Echandi Valverde y Amparo Gamboa Rodríguez.
- Maria Rosa Odilia de Jesús, de Eloísa Pérez Guerrero.
- Zelmira de la Trinidad de Oliva Roldán Aljzar.
- Cayetano Manuel Antonio, de Jorge Bermúdez Bermúdez y Eida Araya Cortáez.
- Innomiada, de Amado Aguilar Boza y Josefina Pacheco Sábaja.
- DEFUNCIONES
- Marlen Obregón, 1 año, S José.
- Luisa Rojas, 1 año, Hatillo.
- Enriqueta Arguedas, 42 años, San José.
- Francisco Jiménez, 69 años, San José.
- Ramona Jiménez, 21 años, San Ramón.
- Lorenzo Núñez, 53 años, San José.
- Leopoldo Abarca, 27 años, Piedras Negras.
- Antonio Mora, 26 años, Aserrí.
- Jesús Araya, 35 años, S. José.
- Claydis Núñez, 1 año, San José.
- Lucía Gamboa, 40 años, Juan Vinas.
- Josefa Cárdenas, 35 años, Nicoya.
- Alberto Milland, 36 años, Villa Cejón.
- HOSPITAL DE SAN J. DE DIOS
- SALIDAS
- Josefina Solano, Río Grande.
- Bernarda Vargas, San José.
- Berlina Hernández, San José.
- Celina Mejías, San José.
- Trinidad Sandí, Villa Colón.
- Alberto Sandoval, Villa Golón.
- Samuel Chavarría, Orotina.
- Francisco Vargas, Heredia.
- Elena Ramírez, Atenas.
- Ciberto Rojas, Atenas.
- Ecologista Carranza, Cartago.
- Eloy Espinoza, Talamanca.
- Roy Cedeño, Turrialba.
- Jesús Cortin, Escazú.
- SALIDAS
- Angela Salas, Turrialba.
- Juan Lora, San José.
- Ricardo Márquez, San José.
- Abraham Jiménez, La Esperilla.
- Juan Chavarría, Florencia.
- Juan Escante, Pava.
- Mariano Mora, Tres Ríos.
- José Azofeifa, Turricrique.
- Juan Vargas, La Cruz.
- Guillermo Aguilar, Puntarenas.
- Ramón Garro, San José.
- Joaquín Núñez, Abangares.